



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

<b>ESTUDIO PREVIO</b> <b>PRINCIPIO DE PLANEACIÓN</b> <b>LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1.</b> <i>“Los estudios previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación y contener los siguientes elementos: (...)”</i>	
<b>AREA SOLICITANTE</b>	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	17 DE DICIEMBRE DE 2025
<b>RESPONSABLE</b>	GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ - Secretaria de la Inclusión Social y Enfoque Diferencia - Ordenadora y Ejecutora de las Gasto
<b>OBJETO</b>	“CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$31.663.519,00) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
<b>NUMERO DE PROYECTO, PROGRAMA Y EJE PLAN DE DESARROLLO</b>	<p><b>Proyecto:</b> “Implementación de acciones integrales e innovadoras para la garantía de derechos, la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad del departamento del Tolima”</p> <p><b>Número del Proyecto:</b> SSEPI 2024-73000- 013</p> <p><b>Código BPIN:</b> 2024004730021</p> <p><b>Plan de Desarrollo:</b> Con Seguridad en el Territorio 2024 - 2027.</p> <p><b>Pilar:</b> Innovación para la transformación social.</p> <p><b>Programa:</b> Innovación social para un territorio más equitativo e inclusivo.</p> <p><b>Programa presupuestal:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.</p> <p><b>Meta:</b> P1S41MP12</p> <p><b>Descripción de la meta:</b> Estrategia de fortalecimiento social, organizativo, cultural y de gestión de oferta institucional implementada para población indígena.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> Implementar estrategias de fortalecimiento social, económico, organizativo, cultural para la población vulnerable.</p> <p><b>Actividad Plan de Acción:</b> Fortalecer las formas organizativas de las comunidades indígenas locales y regionales.</p>



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

<b>VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	Se adjunta viabilidad del proyecto con la totalidad de documentos requeridos, Certificado de viabilidad, MGA y Plan de acción del proyecto, expedido por la secretaría de planeación, prospectiva y tic.
<b>PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN</b>	En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, esta contratación se encuentra incluida en el Plan anual de adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública. (Anexo soporte de publicación plataforma Secop II).
La Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial procede a realizar los estudios previos en atención a lo establecido la ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.	
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</b> <b>(Numeral 1 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)</b>	
Que dentro de las funciones que le competen a la Secretaría de Inclusión Social y enfoque Diferencial se encuentra la de dirigir, coordinar, evaluar, controlar y suministrar los servicios de apoyo a la gestión, que requiera para dar cumplimiento con cada una de las actividades enmarcadas en la ejecución del plan de desarrollo "con seguridad en el territorio" periodo 2024 - 2027.	
La Casa Indígena en Natagaima se concibe como un <b>espacio multifuncional de encuentro, formación, organización y representación</b> de las comunidades indígenas del departamento del Tolima. No se trata simplemente de una infraestructura física, sino de un <b>espacio simbólico y funcional</b> que materializa el compromiso del Estado con el enfoque diferencial étnico y el reconocimiento de la diversidad cultural.	
Este espacio tiene como propósito fundamental servir como:	
<b>Centro de fortalecimiento organizativo:</b> Espacio donde los cabildos, autoridades tradicionales y organizaciones indígenas puedan reunirse, deliberar y tomar decisiones colectivas sobre asuntos que afectan a sus comunidades.	
<b>Sede de capacitación y formación:</b> Lugar apropiado para desarrollar procesos de formación en derechos étnicos, gestión de proyectos, administración de recursos, participación política y otros temas relevantes para el fortalecimiento de capacidades comunitarias.	
<b>Espacio de preservación cultural:</b> Centro donde se puedan realizar actividades de transmisión intergeneracional de conocimientos tradicionales, prácticas artísticas, rituales y expresiones culturales propias de los pueblos indígenas.	
<b>Punto de encuentro interinstitucional:</b> Sede de referencia para el diálogo y la coordinación entre autoridades indígenas, instituciones del Estado y otros actores relevantes en la implementación de políticas públicas con enfoque diferencial.	
<b>Hospedaje temporal digno:</b> Espacio que proporcione condiciones apropiadas de alojamiento para miembros de comunidades indígenas rurales que deban desplazarse al municipio para	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

adelantar gestiones, participar en procesos formativos o representar a sus comunidades ante instancias institucionales.

### **Selección Estratégica del Municipio de Natagaima**

La decisión de ubicar la Casa Indígena en el municipio de Natagaima responde a criterios técnicos, históricos y estratégicos:

**Concentración demográfica indígena:** Natagaima es uno de los municipios del Tolima con mayor presencia de población indígena, especialmente de la etnia Pijao, lo que facilita el acceso y la apropiación del espacio por parte de las comunidades.

**Relevancia histórica y cultural:** El territorio de Natagaima y sus alrededores constituyen el núcleo histórico de los pueblos Pijao, siendo un espacio de profundo significado simbólico y cultural para las comunidades indígenas del departamento.

**Ubicación geográfica estratégica:** Natagaima se encuentra en una posición geográfica que facilita el acceso desde diferentes zonas del departamento donde hay presencia de comunidades indígenas, optimizando la conectividad y reduciendo los costos de desplazamiento.

**Articulación con servicios institucionales:** El municipio cuenta con servicios institucionales básicos (notaría, inspección de policía, centro de salud, entidades bancarias) que facilitan la gestión de trámites administrativos por parte de las comunidades.

**Reconocimiento de liderazgos locales:** Natagaima cuenta con autoridades tradicionales reconocidas y organizaciones indígenas consolidadas que pueden apropiar y gestionar efectivamente el espacio de la Casa Indígena.

### **Importancia de la Dotación Adecuada**

Un espacio físico sin la dotación apropiada carece de funcionalidad real. La inversión en elementos, mobiliario y equipamiento es fundamental para garantizar que la Casa Indígena cumpla efectivamente con sus objetivos. La dotación contempla:

**Mobiliario para espacios de formación y reunión:** Mesas, sillas, tableros y elementos que permitan desarrollar procesos educativos, asambleas comunitarias y sesiones de trabajo en condiciones apropiadas.

**Equipamiento para hospedaje:** Camas, colchones, ropa de cama y elementos de aseo que garanticen condiciones dignas de alojamiento temporal para miembros de las comunidades.

**Elementos de cocina y alimentación:** Dotación de cocina, vajilla, utensilios y electrodomésticos básicos que permitan la preparación de alimentos durante las jornadas de capacitación o encuentros comunitarios.

**Equipos tecnológicos y audiovisuales:** Computadores, proyectores, equipos de sonido y conexión a internet que faciliten procesos formativos modernos y la comunicación con otras comunidades y autoridades.

**Elementos culturales y ceremoniales:** Espacios y elementos que permitan la realización de



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



prácticas ceremoniales, artísticas y culturales propias de las tradiciones indígenas.

La adecuada dotación de la Casa Indígena no es un lujo sino una **condición necesaria** para que el espacio sea funcional, digno y efectivamente utilizado por las comunidades. Una infraestructura sin dotación apropiada sería un espacio vacío que no cumpliría con los objetivos para los cuales fue concebido.

## IMPACTO ESPERADO Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

### Beneficios Organizativos y de Fortalecimiento Institucional

**Fortalecimiento de las estructuras de gobierno propio:** La Casa Indígena proporcionará un espacio permanente donde los cabildos y autoridades tradicionales puedan desarrollar sus funciones administrativas, deliberativas y representativas, fortaleciendo sus capacidades de autogobierno reconocidas constitucionalmente.

**Mejora de la coordinación intercomunitaria:** Al contar con un punto de encuentro regular, se facilitará la comunicación y coordinación entre diferentes cabildos y comunidades, superando el aislamiento geográfico y fortaleciendo la cohesión del movimiento indígena departamental.

**Desarrollo de capacidades de gestión:** Los procesos formativos que se desarrollen en la Casa Indígena fortalecerán las capacidades técnicas y administrativas de líderes y lideresas indígenas para la formulación, gestión e implementación de proyectos comunitarios.

**Aumento de la incidencia política:** Un movimiento indígena más organizado y con mayores capacidades de gestión tendrá mayor poder de incidencia en los espacios de decisión departamental y nacional, mejorando la representación de sus intereses y necesidades.

### Beneficios Culturales y de Preservación del Patrimonio Inmaterial

**Preservación de lenguas y tradiciones orales:** La Casa Indígena servirá como espacio para talleres de revitalización lingüística y transmisión de tradiciones orales, contribuyendo a prevenir la pérdida de lenguas originarias y conocimientos ancestrales.

**Fortalecimiento de prácticas artísticas y artesanales:** El espacio permitirá desarrollar talleres de tejido, cerámica, música tradicional y otras expresiones artísticas propias, fortaleciendo la identidad cultural y generando oportunidades económicas basadas en el patrimonio cultural.

**Transmisión intergeneracional de conocimientos:** La Casa Indígena facilitará encuentros entre mayores y jóvenes para la transmisión de conocimientos tradicionales sobre medicina ancestral, prácticas agrícolas, sistemas de valores y cosmovisión indígena.

**Fortalecimiento de la identidad étnica:** Contar con un espacio propio y reconocido refuerza el sentido de pertenencia y orgullo étnico, especialmente en las nuevas generaciones que enfrentan presiones de asimilación cultural.

### Beneficios Sociales y de Reducción de Brechas



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

DESPACHO

**Reducción de barreras de acceso institucional:** Al proporcionar hospedaje digno y un punto de referencia, se reducen las barreras económicas y logísticas que enfrentan los miembros de comunidades rurales para acceder a servicios institucionales y participar en espacios de decisión.

**Mejora de las condiciones de dignidad:** La Casa Indígena reconoce materialmente la dignidad de las comunidades indígenas, superando situaciones históricas de marginalización y exclusión espacial.

**Fortalecimiento del tejido social comunitario:** Los encuentros regulares en la Casa Indígena fortalecerán los lazos de solidaridad, apoyo mutuo y acción colectiva entre las comunidades, mejorando la cohesión social.

**Visibilización y reconocimiento social:** La existencia de la Casa Indígena como infraestructura permanente envía un mensaje claro a la sociedad tolimense sobre la importancia y el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derechos y actores relevantes del desarrollo departamental.

#### **Beneficios Económicos y de Desarrollo**

**Fortalecimiento de economías comunitarias:** La Casa Indígena podrá servir como espacio para capacitaciones en emprendimiento, comercialización de productos tradicionales y acceso a mercados, fortaleciendo las economías comunitarias.

**Desarrollo de capacidades productivas:** Procesos de formación técnica en agricultura sostenible, agroindustria, turismo comunitario y otras actividades económicas pueden desarrollarse en este espacio, mejorando las oportunidades de generación de ingresos.

**Articulación con programas de desarrollo:** La Casa Indígena facilitará la implementación de programas gubernamentales y de cooperación internacional orientados al desarrollo económico de comunidades indígenas, sirviendo como punto de encuentro para su ejecución.

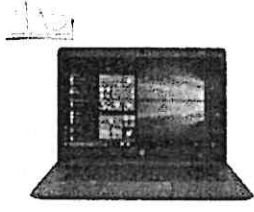
**Promoción del turismo cultural y étnico:** El espacio puede convertirse en un punto de referencia para el turismo cultural responsable en el departamento, generando oportunidades económicas mientras se comparte y valora el patrimonio cultural indígena.

En suma, la adecuada dotación del espacio garantizará que la Casa Indígena cumpla efectivamente con sus múltiples funciones: fortalecimiento organizativo, preservación cultural, formación de capacidades, hospedaje digno y articulación institucional. Estos beneficios se traducirán en mejoras concretas en las condiciones de vida, organización y participación de las comunidades indígenas del Tolima.

Por consiguiente, se realizó una revisión detallada en la plataforma de tienda virtual del Estado Colombiano, en la cual se verificó la información disponible y se logró identificar el elemento correspondiente a:

**gsf01-COMPUTADOR PORTÁTIL EMPRESARIAL HP HP 240 G8** (Actualmente 0.0/5)

estrellas 0 clasificaciones



Tipo de producto: Computador Factor de forma: Portátil Procesador: Core i3-1115G4 Gráficos integrados: UHD Intel® Memoria RAM: 8GB Disco Duro de almacenamiento: 256 GB SSD Sistema operativo: Windows 10 profesional actualizable a Windows 11 profesional Pantalla: 14" pulgadas Garantía: 1 año.

**3,000,000,00 COP**

1.00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por: **HAS LTDA** mediante [Coup2 Supplier Portal](#)

No. parte del proveedor: **4256288647543**

Nombre del fabricante: **HP COLOMBIA S.A.S**

Número de pieza del fabricante: **Ninguno/a**

Mercancía: **Ninguno/a**

Etiquetas: [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA: **478,991**

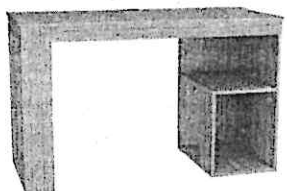
Valor: **Ninguno/a**

Ipoconsumo: **Ninguno/a**

Valor IVA: **478,991**

**GSF01- ESCRITORIO MADERA** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)

ESCRITORIO MADERA



**680,361,00 COP**

1.00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por: **PROVEER INSTITUCIONAL SAS** mediante [Coup2 Supplier Portal](#)

No. parte del proveedor: **TVEC1449**

Nombre del fabricante: **Ninguno/a**

Número de pieza del fabricante: **Ninguno/a**

Mercancía: **Mesas oficina**

Etiquetas: [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA: **108,629**

Valor: **0**

Ipoconsumo: **Ninguno/a**

Valor IVA: **Ninguno/a**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

gsf01-Archivador 4 Gavetas (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Archivador Metálico 4 Gavetas: el archivero vertical perfecto para tu oficina. Este archivador de oficina destaca por sus cuatro gavetas espaciosas con deslizamiento suave, ideal para organizar documentos. Como archivero de documentos, incluye cerradura centralizada para mayor seguridad, combina diseño compacto y durabilidad. Este modelo pertenece a nuestra línea de archivadores modernos para oficina. ¡Organiza tu espacio de trabajo hoy! Alto:136 centímetros. Ancho:47 centímetros. Fondo:60 centímetros.

1.499.400,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por FERNICENTROS mediante Groupa Supply

No. parte del proveedor TVE001596

Nombre del fabricante AVANSS

Número de pieza del fabricante AR4G

Mercancia Ninguna/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

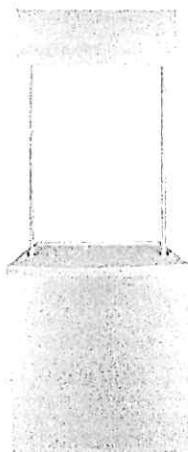
Valor IVA 239.400

Valor 1.260.000

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguna/a

GSF01- STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS

1.307.190,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante

No. parte del proveedor TVECI1751

Nombre del fabricante Ninguna/a

Número de pieza del fabricante Ninguna/a

Mercancia Ninguna/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

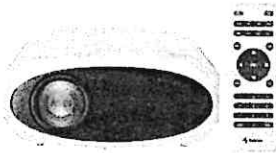
Valor IVA 208.711

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguna/a

GSF01 Video beam Proyector multimedia Full HD de 9 000 lúmenes portátil (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Calidad de imagen de alta definición Full HD 1080p 280 ANSI lumen (9 000 lúmenes) Proyección hasta de 200" 2 entradas HDMI 1 entrada AV 3,5 mm 1 entradas USB 1 entrada microSD 1 salida de audio AUX 3,5 mm El audio se emite por medio de su parlante de 5 W de potencia o puedes conectar parlantes o algún sistema de sonido en su salida AUX 3,5 mm Incluye control remoto  
DISPONIBILIDAD SUJETA INVENTARIO

1.214.000,00 COP

1,00 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FIELD FOOD S.A.S mediante Coupa Suppli

No. parte del proveedor FF00152

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

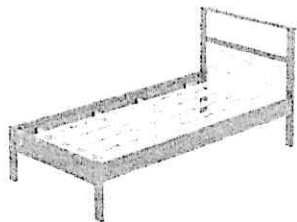
Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA Ninguno/a

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

gsf01-Cama madera Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Cama madera Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo

569.415,00 COP

1,00 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Suppli

No. parte del proveedor TVE002046

Nombre del fabricante HOME

Número de pieza del fabricante CAM190

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 90.915

Valor 478.500

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



GSF01- COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA BASE INTERNA EN ESPUMA NARANJA D30, BLOQUE DE 10CM DE ESPESOR - FORRO EN TELA GENERO ESTAMPADO COMPLETAMENTE LISO, CON CREMALLERA

310.000,00 COP

1,00 Unidad

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante

No. parte del proveedor TVEC14225

Nombre del fabricante Ninguna

Número de pieza del fabricante Ninguna

Mercancia Ninguna

Etiquetas

Valor IVA 59.496

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguna

GSF01- SILLA PLASTICA SIN BRAZO (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Apilable. Resista hasta 120 Kg Producto de fácil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre

52.269,00 COP

1,00 Unidad

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante

No. parte del proveedor TVEC14210

Nombre del fabricante Ninguna

Número de pieza del fabricante Ninguna

Mercancia Ninguna

Etiquetas SILLA PLASTICA SIN BRAZO

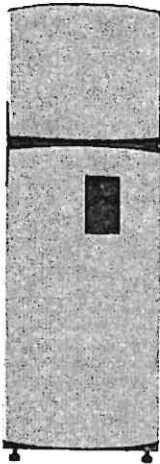
Valor IVA 8.045

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguna

gsf18-NEVERA (Actualmente 0 0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



gsf18-Nevera bajo consumo de energia con Capacidad mínima de 270 Litros, congelador superior independiente, bandeja en vidrio templado 2 ajustables, panel de control de temperatura interno, cajon para frutas y verduras, cajon con control de humedad, temperatura de congelamiento 18 grados, garantia 1 año

2.250.000,00 COP

1,00 Unidad

Suministrado por JIMMY ARENAS VELASCO mediante Couj

No. parte del proveedor gsf18

Nombre del fabricante Ninguna

Número de pieza del fabricante Ninguna

Mercancia Ninguna

Etiquetas

Valor IVA Ninguna

Valor Ninguna

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguna

**2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.**  
 (Numeral 2 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

**2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES**

**2.1.1. Objeto: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "**

**2.1.2 ALCANCE:** Contratar en la adquisición de elementos necesarios para el desarrollo del proyecto de inversión denominado Implementación de acciones integrales e innovadoras para la garantía de derechos, la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad del Departamento del Tolima para el cumplimiento de la meta relacionada con Estrategia de fortalecimiento social, organizativo, cultural y de gestión de oferta institucional implementada para la población indígena, a través, del suministro de elementos para la dotación de la casa indígena del municipio de Natagaima del departamento del Tolima:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Operating System: Windows 11 Pro Education 64-bit (10.0, Build 26100) (26100.ge release.240331-	UND	2



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
NIT:800.113.6727



**SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL**  
**DESPACHO**

	1435) / Language: Spanish (Regional Setting: Spanish) / System Model: 14 inch G10 Notebook PC / BIOS: F.03 (type: UEFI) / Processor: Intel(R) Core(TM) 3 100U (8 CPUs), ~1.2GHz / Disco Duro: SSD 250GB / Memory: 8192MB RAM / Available OS Memory: 7904MB RAM / Page File: 3689MB used, 6133MB available / Windows Dir: C:\windows / DirectX Version: DirectX 12 / DX Setup Parameters: Not found / User DPI Setting: 96 DPI (100 percent) / System DPI Setting: 96 DPI (100 percent) / DWM DPI Scaling: Disabled / Miracast: Available, with HDCP / Microsoft Graphics Hybrid: Not Supported / DirectX Database Version: 1.7.3 / Auto Super Res Version: Unknown / System Mux Support: Mux Support Inactive - Ok / Mux Target GPU: dGPU / DxDiag Version: 10.00.26100.1882 64bit Unicode		
2	<b>ESCRITORIO</b> de madera	UND	2
3	<b>ARCHIVADOR</b> Metálico 4 Gavetas: el archivero vertical perfecto para tu oficina. Este archivero de oficina destaca por sus cuatro gavetas espaciosas con deslizamiento suave, ideal para organizar documentos. Como archivero de documentos, incluye cerradura centralizada para mayor seguridad, combina diseño compacto y durabilidad. Este modelo pertenece a nuestra línea de archivadores modernos para oficina. ¡Organiza tu espacio de trabajo hoy! Alto:136 centímetros. Ancho:47 centímetros. Fondo:60 centímetros. Apilable. Resiste hasta 120 Kg Producto de fácil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre	UND	3
4	<b>STAND PORTATIL</b> Publicitario para ferias	UND	3
5	<b>VIDEO PROYECTOR</b> Calidad de imagen de alta definición Full HD 1080p 280 ANSI lumen (9 000 lúmenes) Proyección hasta de 200" 2 entradas HDMI 1 entrada AV 3,5 mm 1 entradas USB 1 entrada microSD 1 salida de audio AUX 3,5 mm El audio se emite por medio de su parlante de 5 W de potencia o puedes conectar parlantes o algún sistema de sonido en su salida AUX 3,5 mm Incluye control remoto	UND	1
6	<b>CAMA MADERA</b> Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo	UND	8
7	<b>COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA</b> BASE INTERNA EN ESPUMA NARANJA D30, BLOQUE DE 10CM DE ESPESOR - FORRO EN TELA GENERO ESTAMPADO COMPLETAMENTE LISO, CON CREMALLERA	UND	8
8	<b>SILLA PLASTICA SIN BRAZOS</b> Resiste hasta	UND	103



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

DESPACHO



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

	120 Kg Producto de fácil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre		
9	NEVERA bajo consumo de energía con Capacidad mínima de 270 Litros, congelador superior independiente, bandeja en vidrio templado 2 ajustables, panel de control de temperatura interno, cajon para frutas y verduras, cajon con control de humedad, temperatura de congelamiento 18 grados, garantía 1 año por el viento y la respiración MIC-285	UND	1

**Nota 1:** el contratista mantendrá los precios de la oferta desde su inicio hasta la culminación del plazo de ejecución del contrato de compraventa.

**Nota 2:** La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio del valor total de la propuesta con IVA incluido.

**Nota 3.** El proveedor deberá entregar la garantía de consumo de los elementos de que trata la Ley 1480 de 2011, en caso de averías o imperfectos o problemas en el funcionamiento de los elementos se compromete a realizar las reparaciones, ajustes o reposición del elemento dentro de los 30 días siguientes al reporte del supervisor del contrato

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS, V.14.080 (CUARTO NIVEL DE CLASIFICACIÓN)

**CÓDIGOS UNSPSC:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
43	21	15	01	Computadores Portátiles
56	10	15	18	Escritorios
44	10	17	00	Archivadores o gabinetes de Archivo
55	10	17	00	Exhibidores Comerciales
45	12	15	24	Proyectores de video o accesorios
53	10	15	16	camas
53	10	16	00	Colchones o somieres



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

56	10	15	01	sillas
52	14	16	01	Refrigeradores o congeladores domésticos

**2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**2.2.4. VALOR ESTIMADO:** TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$31.663.519,00) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

**2.5. Fuente de Financiación:**


DESTINACIÓN DEL GASTO	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Inversión	X
Funcionamiento	
FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE VA A CONTRATAR)	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Presupuesto General de la Nación – PGN	
Sistema General de Participaciones – SGP	
(Marque según corresponda)	
Participación para educación	
Participación para salud	
Participación para propósito general	
• Deporte y Recreación	
• Cultura	
• Propósito general de libre inversión	
• Propósito general de libre destinación municipios categorías 4,5 y 6	
Asignaciones especiales	
• Resguardos indígenas	
• Programas de alimentación escolar	
• Municipios de la ribera del río Magdalena	
Agua Potable y saneamiento básico	
Atención integral de la primera infancia (saldos)	
Sistema General de Regalías SGR	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	X
Recursos de Crédito	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	

**3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

Las condiciones técnicas se estipulan en los elementos dispuestos de conformidad a cotización en el instrumento de la Agencia Nacional de Contratación pública – Colombia compra eficiente – Grandes superficies, así:

gsf01-COMPUTADOR PORTÁTIL EMPRESARIAL HP HP 240 G8 (Actualmente 0.0/5)

estrellas 0 clasificaciones



Tipo de producto: Computador Factor de forma: Portátil Procesador: Core i3-1115G4 Gráficos integrados: UHD Intel® Memoria RAM: 8GB Disco Duro de almacenamiento: 256 GB SSD Sistema operativo: Windows 10 profesional actualizable a Windows 11 profesional Pantalla: 14" pulgadas Garantía: 1 año.

3.000.000,00 COP

1.00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por: HAS LTDA mediante Compra Supplier Portal

No. parte del proveedor: #2452880543543

Nombre del fabricante: HP COLOMBIA S.A.S

Número de pieza del fabricante: Ninguna

Mercancia: Ninguna

Etiquetas: [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA: 478.000

Valor: Ninguna

Ipoc consumo

Valor IVA: 478.000



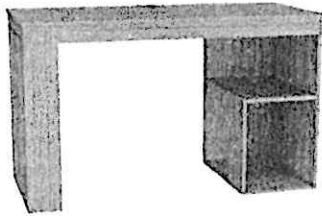
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



GSF01- ESCRITORIO MADERA (Actualmente 0,0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



ESCRITORIO MADERA

680.361,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante

No. parte del proveedor TVEC1449

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Mesas oficina

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 108 629

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

gsf01-Archivador 4 Gavetas (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Archivador Metálico 4 Gavetas: el archivero vertical perfecto para tu oficina. Este archivador de oficina destaca por sus cuatro gavetas espaciaosas con deslizamiento suave, ideal para organizar documentos. Como archivero de documentos, incluye cerradura centralizada para mayor seguridad, combina diseño compacto y durabilidad. Este modelo pertenece a nuestra línea de archivadores modernos para oficina. ¡Organiza tu espacio de trabajo hoy! Alto:136 centímetros. Ancho:47 centímetros. Fondo:60 centímetros.

1.499.400,00 COP

1,00 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie. v

No. parte del proveedor TVE001596

Nombre del fabricante AVANSS

Número de pieza del fabricante A114G

Mercancia Ninguna

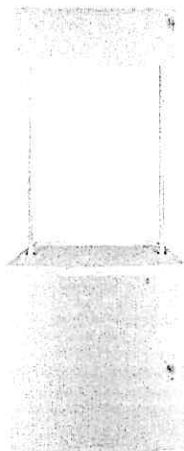
Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 239.400

Valor Ipoconsumo 1.260.000

Valor IVA Ninguna

GSF01- STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



STAND PORTATIL PUBLICITARIO FERIAS

1.307.190,00 COP

1,00 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante v

No. parte del proveedor TVEC11751

Nombre del fabricante Ninguna

Número de pieza del fabricante Ninguna

Mercancia Ninguna

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 208.711

Valor Ipoconsumo 0

Valor IVA Ninguna



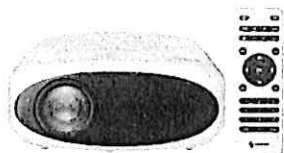
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



GSF01 Video beam Proyector multimedia Full HD de 9 000 lúmenes portátil (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Calidad de imagen de alta definición Full HD 1080p 280 ANSI lumen (9 000 lúmenes) Proyección hasta de 200" 2 entradas HDMI 1 entrada AV 3,5 mm 1 entradas USB 1 entrada microSD 1 salida de audio AUX 3,5 mm El audio se emite por medio de su parlante de 5 W de potencia o puedes conectar parlantes o algún sistema de sonido en su salida AUX 3,5 mm Incluye control remoto  
DISPONIBILIDAD SUJETA INVENTARIO

1.214.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrada por FIELD FOOD S.A.S mediante Coupa Suppl

No. parte del proveedor FF00152

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

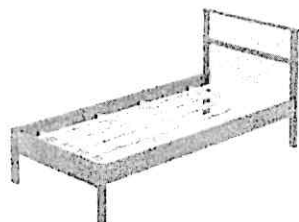
Valor IVA Ninguno/a

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

gsf01-Cama madera Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo (Actualmente 0 0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Cama madera Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo

569.415,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie

No. parte del proveedor TVE002046

Nombre del fabricante HOME

Número de pieza del fabricante CAM190

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 00.915

Valor 478.500

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

GSF01- COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA BASE INTERNA EN ESPUMA NARANJA D30, BLOQUE DE 10CM DE ESPESOR - FORRO EN TELA GENERO ESTAMPADO COMPLETAMENTE LISO, CON CREMALLERA

310.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante [▼](#)

No. parte del proveedor TVEC14225

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 49.496

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

GSF01- SILLA PLASTICA SIN BRAZO (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Apilable. Resisto hasta 120 Kg Producto de facil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre

52.209,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por PROVEER INSTITUCIONAL SAS mediante [▼](#)

No. parte del proveedor TVEC1513

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas Silla plástica webada [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 8.345

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

gsf18-NEVERA (Actualmente 0 0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



gsf18-Novera bajo consumo de energía con Capacidad mínima de 270 Litros, congelador superior independiente, bandeja en vidrio templado 2 ajustables, panel de control de temperatura interno, cajon para frutas y verduras, cajon con control de humedad, temperatura de congelamiento 18 grados, garantía 1 año

2.250.000,00 COP

1,00 Unidad

Suministrado por JIMMY ARENAS VELASCO mediante Cour

No. parte del proveedor gsf18

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas

Valor IVA Ninguno/a

Valor lpaconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

ASPECTO TECNICO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Operating System: Windows 11 Pro Education 64-bit (10.0, Build 26100) (26100.ge_release.240331-1435) / Language: Spanish (Regional Setting: Spanish) / System Model: 14 inch G10 Notebook PC / BIOS: F.03 (type: UEFI) / Processor: Intel(R) Core(TM) 3 100U (8 CPUs), ~1.2GHz / Disco Duro: SSD 250GB / Memory: 8192MB RAM / Available OS Memory: 7904MB RAM / Page File: 3689MB used, 6133MB available / Windows Dir: C:\windows / DirectX Version: DirectX 12 / DX Setup Parameters: Not found / User DPI Setting: 96 DPI (100 percent) / System DPI Setting: 96 DPI (100 percent) / DWM DPI Scaling: Disabled / Miracast: Available, with HDCP / Microsoft Graphics Hybrid: Not Supported / DirectX Database Version: 1.7.3 / Auto Super Res Version: Unknown / System Mux Support: Mux Support Inactive - Ok / Mux Target GPU: dGPU / DxDiag Version: 10.00.26100.1882 64bit Unicode	UND	2

2	<b>ESCRITORIO</b> de madera	UND	2
3	<b>ARCHIVADOR</b> Metálico 4 Gavetas: el archivero vertical perfecto para tu oficina. Este archivador de oficina destaca por sus cuatro gavetas espaciosas con deslizamiento suave, ideal para organizar documentos. Como archivero de documentos, incluye cerradura centralizada para mayor seguridad, combina diseño compacto y durabilidad. Este modelo pertenece a nuestra línea de archivadores modernos para oficina. ¡Organiza tu espacio de trabajo hoy! Alto:136 centímetros. Ancho:47 centímetros. Fondo:60 centímetros. Apilable. Resiste hasta 120 Kg Producto de facil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre	UND	3
4	<b>STAND PORTATIL</b> Publicitario para ferias	UND	3
5	<b>VIDEO PROYECTOR</b> Calidad de imagen de alta definición Full HD 1080p 280 ANSI lumen (9 000 lúmenes) Proyección hasta de 200" 2 entradas HDMI 1 entrada AV 3,5 mm 1 entradas USB 1 entrada microSD 1 salida de audio AUX 3,5 mm El audio se emite por medio de su parlante de 5 W de potencia o puedes conectar parlantes o algún sistema de sonido en su salida AUX 3,5 mm Incluye control remoto	UND	1
6	<b>CAMA MADERA</b> Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo	UND	8
7	<b>COLCHONETA</b> 100X190X10CM SENCILLA BASE INTERNA EN ESPUMA NARANJA D30, BLOQUE DE 10CM DE ESPESOR - FORRO EN TELA GENERO ESTAMPADO COMPLETAMENTE LISO, CON CREMALLERA	UND	8
8	<b>SILLA PLASTICA SIN BRAZOS</b> Resiste hasta 120 Kg Producto de facil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre	UND	103
9	<b>NEVERA</b> bajo consumo de energia con Capacidad mínima de 270 Litros, congelador superior independiente, bandeja en vidrio templado 2 ajustables, panel de control de temperatura interno, cajon para frutas y verduras, cajon con control de humedad, temperatura de congelamiento 18 grados, garantia 1 año por el viento y la respiración MIC-285	UND	1

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

DESPACHO



**4.1 VALOR ESTIMADO: TREINTA Y UNO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$31.663.519) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE., de conformidad a cotización en grandes superficies.**

#### **4.2 JUSTIFICACION:**

La Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial del Departamento del Tolima, en cumplimiento de su misión institucional, tiene la responsabilidad de formular, coordinar y ejecutar políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de los grupos poblacionales del departamento del Tolima, referentes a niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujer, adulto mayor, población vulnerable, población diversa (L.G.T.B.I Lesbianas — Gays — Transexuales - Bisexuales e Intersexuales) y grupos étnicos entre otros, para el mejoramiento de su calidad de vida y la búsqueda del bienestar y desarrollo."

En este marco, la adquisición dos (02) computadores, dos (02) escritorio de madera, tres (03) archivadores metálicos, tres (03) stand publicitario portátil, uno (01) video proyector, ocho (08) cama de madera 100x190, ocho (08) colchonetas 100x190, ciento tres (103) sillas plásticas sin brazos, una (01) Nevera, representa una herramienta estratégica para las comunidades indígenas.

El valor estimado de TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$31.663.519) corresponde a la cobertura territorial que implica intervenir de manera directa en los diferentes municipios del departamento, en zonas rurales, con elementos suficientes, de calidad, con enfoque diferencial y perspectiva de género. Este presupuesto contempla tanto la cantidad como la diversidad de productos requeridos, entrega oportuna, y la necesidad de cumplir con criterios técnicos que aseguren su pertinencia y durabilidad.

Así, el gasto proyectado se encuentra plenamente justificado desde el principio de necesidad y utilidad institucional, y se enmarca en los fines esenciales del Estado, como lo son la promoción de la igualdad real, la inclusión y el acceso efectivo a los derechos referentes a niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujer, adulto mayor, población vulnerable, población diversa (L.G.T.B.I Lesbianas — Gays — Transexuales - Bisexuales e Intersexuales) y grupos étnicos entre otros, para el mejoramiento de su calidad de vida y la búsqueda del bienestar y desarrollo., conforme a los principios rectores de la contratación estatal establecidos en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, resultando no solo legalmente procedente, sino además coherente con la misión misional de la Secretaría de Inclusión Social Y Enfoque Diferencial y con los mandatos constitucionales de equidad y justicia material.

#### **5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

**Plazo de Ejecución: DOS (2) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra.

**PLAZO VIGENCIA:** Será el término de ejecución de la Orden de compra

**6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN**

**6.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
7555 del 17 de diciembre de 2025	03- 3.41.4103.1500.01- 2.3.2.02.02.009- 7801	\$ 31.710.419	\$ 31.663.519

**CONCEPTO PRESUPUESTAL:** SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES  
**BPIN:** 2024004730021

**6.2. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

DESTINACIÓN DEL GASTO	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Inversión	X
Funcionamiento	
FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE VA A CONTRATAR)	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Presupuesto General de la Nación – PGN	
Sistema General de Participaciones – SGP	
(Marque según corresponda)	
Participación para educación	
Participación para salud	
Participación para proposito general	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

• Deporte y Recreación		
• Cultura		
• Propósito general de libre inversión		
• Propósito general de libre destinación municipios categorías 4,5 y 6		
<i>Asignaciones especiales</i>		
• Resguardos indígenas		
• Programas de alimentación escolar		
• Municipios de la ribera del río Magdalena		
<i>Agua Potable y saneamiento básico</i>		
<i>Atención integral de la primera infancia (saldos)</i>		
Sistema General de Regalías SGR		
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)		X
Recursos de Crédito		
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)		

**7. OTROS ASPECTOS DEL CONTRATO A CELEBRAR**

7.1. Tipo de Contrato:    Obra: \_\_\_\_\_    Prestación de Servicios: \_\_\_\_\_    Consultoría: \_\_\_\_\_

Compraventa:   X      Suministro: \_\_\_\_\_

Arrendamiento: \_\_\_\_\_    Interventoría: \_\_\_\_\_

7.2. LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Ibagué - Departamento del Tolima, o donde se requiera en desarrollo del objeto contractual.

**7.4. FORMA DE PAGO:**

El departamento le pagará al contratista de la siguiente forma: **UN (1) ÚNICO PAGO** al finalizar la ejecución del **CIEN (100%) PORCIENTO** del contrato, mediante presentación de factura o cuenta de cobro una vez cumplidas las obligaciones contractuales, las facturas deben ser aprobadas y legalizadas por el supervisor previa presentación de los documentos soporte de pago y acta de recibido de los bienes expedido por almacén general.

- Factura o documento equivalente.
- Informe de actividades ejecutadas.



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

### SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

#### DESPACHO



- Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor(a). (Informe de supervisión de actividades)
- Acreditar el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículo 4º de la Ley 797 de 2003, demás normas que las adicionen modifiquen o aclaren.
- Certificación Bancaria
- Rut (Registro único Tributario)

**PARAGRAFO PRIMERO:** Los informes del contratista deben dar cuenta del cumplimiento del contrato, debiendo los mismos estar soportados documentalmente, a saber: Registros fotográficos, informes, actas de entrega y demás necesarios. Toda la documentación allegada por el contratista debe presentarse en un (1) original.

**NOTA:** Los pagos están supeditados al PAC del Departamento.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** En caso de que se realice cambio de supervisor se deberá anexar fotocopia del acto administrativo o contractual mediante la cual se designa.

**PARAGRAFO TERCERO.** El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente.

**PARÁGRAFO CUARTO.** El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión.

**PARÁGRAFO QUINTO.** Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del contrato se encuentra actualizada en el SISCON, previa aprobación de la Dirección de Contratación.

**PARAGRAFO SEXTO:** Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del CONTRATO se encuentra actualizada en el SECOP 2.

#### 7.5. SUPERVISIÓN:

Nombre del Supervisor:	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
Cargo:	DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS O QUIEN HAGA SUS VECES
No. De Cédula de ciudadanía:	28.542.683
Dependencia:	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



#### 7.6. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

Dentro de las actividades que se desarrollarán mediante el presente contrato se encuentran las siguientes:

##### 7.6.1. OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
7. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.
8. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
9. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
10. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación
11. El futuro contratista deberá en caso de que aplique dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental adoptadas por la entidad a través de circular 020 de 2023, las cuales establecen:
  - a. Cumplir con la política ambiental implementada por la Gobernación del Tolima desarrollando buenas prácticas ambientales, relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos.
  - b. Tener disponible y remitir los respectivos soportes como actas o certificados de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de residuos generados o su plan de aprovechamiento según la normativa ambientales vigentes.
  - c. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá utilizar elementos o insumos biodegradables y NO de icopor o plástico de un solo uso. Se excluyen de la



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

### SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL DESPACHO



prohibición:

- Los plásticos de un solo uso destinados a propósitos médicos y la contención de sustancias químicas, para la disposición de residuos hospitalarios.
- Los plásticos de un solo uso destinados a los procesos de producción de la fábrica de licores del Tolima

Además de lo anterior, deberá dar cumplimiento a la circular No. 044 de fecha 23 de julio de 2024, sobre la prohibición y sustitución de los plásticos de un solo uso.

#### 7.6.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Cumplir el objeto del contrato de acuerdo con el Anexo 1 "Condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento", a la oferta presentada y todos los documentos que hacen parte integral del acto contractual.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Operating System: Windows 11 Pro Education 64-bit (10.0, Build 26100) (26100.ge_release.240331-1435) / Language: Spanish (Regional Setting: Spanish) / System Model: 14 inch G10 Notebook PC / BIOS: F.03 (type: UEFI) / Processor: Intel(R) Core(TM) 3 100U (8 CPUs), ~1.2GHz / Disco Duro: SSD 250GB / Memory: 8192MB RAM / Available OS Memory: 7904MB RAM / Page File: 3689MB used, 6133MB available / Windows Dir: C:\windows / DirectX Version: DirectX 12 / DX Setup Parameters: Not found / User DPI Setting: 96 DPI (100 percent) / System DPI Setting: 96 DPI (100 percent) / DWM DPI Scaling: Disabled / Miracast: Available, with HDCP / Microsoft Graphics Hybrid: Not Supported / DirectX Database Version: 1.7.3 / Auto Super Res Version: Unknown / System Mux Support: Mux Support Inactive - Ok / Mux Target GPU: dGPU / DxDiag Version: 10.00.26100.1882 64bit Unicode	UND	2
2	<b>ESCRITORIO</b> de madera	UND	2
3	<b>ARCHIVADOR</b> Metálico 4 Gavetas: el archivero vertical perfecto para tu oficina. Este archivero de oficina destaca por sus cuatro gavetas espaciosas con deslizamiento suave, ideal para organizar documentos. Como archivero de documentos, incluye cerradura centralizada para mayor seguridad, combina diseño compacto y durabilidad. Este modelo pertenece a nuestra línea de archivadores modernos para oficina. ¡Organiza tu espacio de trabajo hoy! Alto:136	UND	3



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

	centímetros. Ancho:47 centímetros. Fondo:60 centímetros. Apilable. Resiste hasta 120 Kg Producto de facil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre		
4	<b>STAND PORTATIL</b> Publicitario para ferias	UND	3
5	<b>VIDEO PROYECTOR</b> Calidad de imagen de alta definición Full HD 1080p 280 ANSI lumen (9 000 lúmenes) Proyección hasta de 200" 2 entradas HDMI 1 entrada AV 3,5 mm 1 entradas USB 1 entrada microSD 1 salida de audio AUX 3,5 mm El audio se emite por medio de su parlante de 5 W de potencia o puedes conectar parlantes o algún sistema de sonido en su salida AUX 3,5 mm Incluye control remoto	UND	1
6	<b>CAMA MADERA</b> Almendra con cabecero y tendido de madera 100x190 para Colchón Sencillo	UND	8
7	<b>COLCHONETA 100X190X10CM SENCILLA</b> BASE INTERNA EN ESPUMA NARANJA D30, BLOQUE DE 10CM DE ESPESOR - FORRO EN TELA GENERO ESTAMPADO COMPLETAMENTE LISO, CON CREMALLERA	UND	8
8	<b>SILLA PLASTICA SIN BRAZOS</b> Resiste hasta 120 Kg Producto de facil limpieza Resistente al agua y a la intemperie Ideal para interiores y espacios al aire libre	UND	103
9	<b>NEVERA</b> bajo consumo de energia con Capacidad mínima de 270 Litros, congelador superior independiente, bandeja en vidrio templado 2 ajustables, panel de control de temperatura interno, cajon para frutas y verduras, cajon con control de humedad, temperatura de congelamiento 18 grados, garantia 1 año por el viento y la respiración MIC-285	UND	1

2. Garantizar el cumplimiento del contrato, así como la entrega de elementos y/o materiales descritos en el alcance técnico necesarios, para la dotación de la casa indígena del municipio de Natagaima del departamento del Tolima, en el marco de los proyectos de IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES E INNOVADORAS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato de acuerdo a los requerimientos realizados por la supervisora del contrato.
3. Realizar la entrega de los bienes establecidos en el alcance técnico de acuerdo a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato y previa solicitud y concertación respecto de los horarios de entrega en la ciudad de Ibagué, sin que esto genere costo adicional a cargo de la entidad contratante.
4. Realizar los cambios de elementos defectuosos que se encuentren dentro de los elementos a suministrar dentro del término establecido en el proceso de Grandes Superficies, sin costo adicional para la entidad, sin que ello implique la perdida de la garantía.
5. Realizar el trámite administrativo de entrada a almacén del departamento de los elementos



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

### SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

#### DESPACHO



establecidos en la ficha técnica que sean susceptibles de dicho procedimiento.

6. Informar al supervisor del contrato por cualquier medio idóneo toda novedad o situación que altere el normal desarrollo del objeto contractual, dejando constancia de la actuación realizada

7. Destinar los recursos aportados por el Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del presente contrato

8. Coordinar con el supervisor designado por la Gobernación del Tolima para la ejecución del contrato, horarios de entrega y todos los aspectos relacionados con la compra de los elementos objeto de la contratación.

9. Garantizar que los elementos entregados cumplan con las normas técnicas de calidad necesarias para el buen uso y consumo de estos.

10. Garantizar la calidad de los elementos adquiridos, los cuales deben ser de marcas reconocidas en el mercado nacional.

11. Informar oportunamente al DEPARTAMENTO sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.

12. Garantizar todos los gastos ocasionados por el contratista, de transporte y/o envíos, desplazamientos, alimentación y/o hospedaje del personal designado por la empresa para realizar las entregas y/o soportes, garantizando su correcto embalaje y salvaguardándolos de cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad y la calidad de los elementos objeto del contrato estarán a cargo del contratista.

#### 7.6.3. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual

#### 1. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Ley 1150 de 2007 Art 2 Numeral 2 Literal a y Decreto 1082 de 2015. Artículos 2.2.1.1.1.3.1. Artículos 2.2.1.2.1.2.7, 2.2.1.2.1.2.8, 2.2.1.2.1.2.9, 2.2.1.2.1.2.10, 2.2.1.2.3.1.1.2 Numeral 4.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

Las Entidades Compradoras son responsables de analizar y verificar que los precios de los catálogos de Grandes Almacenes sean acordes a los precios del mercado nacional. Lo anterior, teniendo en cuenta los puntos de entrega, cantidades y características de los productos y demás especificaciones que hacen parte del precio total.

En caso de que la entidad compradora evidencie que, los precios de los catálogos de proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes están por encima de los precios de mercado, la entidad compradora deberá comunicarle a la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, con el objetivo de analizar los precios, y, en los casos que proceda, suspender los productos identificados con sobre costos.

En este sentido, las normas nacionales aplicables son las emitidas por el INCONTEC. En este orden de ideas, los productos incluidos en los catálogos por las Grandes Almacenes deberán cumplir con la normatividad aplicable.

**10. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.**  
*(Numeral 5. ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)*

Proveedores dispuestos en la tienda virtual del estado colombiano – Grandes Superficies, de conformidad al requerimiento técnico de la entidad.

**11. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.**  
*(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)*

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO DE CARÁCTER JURÍDICO
Estimación del riesgo:	En la ejecución del contrato puede presentarse la modificación alguna de los regímenes jurídicos a los que se encuentra sujeto el contrato, modificaciones que son de obligatorio cumplimiento y que no dependen de la voluntad de la entidad. Sin embargo, pueden afectar el equilibrio económico del contrato.
Asignación del riesgo	<b>CONTRATISTA</b>
Mecanismo de cobertura	Se llevará a cabo una permanente vigilancia de los cambios normativos que afecten la ejecución del contrato y se aplicarán las normas de obligatorio cumplimiento a que haya lugar.
Justificación:	Todo cambio o modificación en los regímenes descritos anteriormente que afecten el contrato o las condiciones pactadas en él, son de obligatorio cumplimiento, sin que medie negociación alguna con el CONTRATISTA, toda vez que la gobernación no tiene facultad para transar apartes normativos.
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO TRIBUTARIO
Estimación del riesgo:	El contratista al momento de presentar su propuesta deberá incluir los de que todos aquellos tributos, tasas o contribuciones que se generen antes de la presentación de la oferta quedan incluidos en la misma.
Asignación del riesgo:	<b>CONTRATISTA</b>
Mecanismo de cobertura	En los Invitación Pública de condiciones en el anexo "Minuta del contrato" y luego en la minuta del contrato a suscribirse por las partes se deberá consagrar una cláusula que estipule expresamente que el contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta.

SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

Justificación	Los tributos, tasas y contribuciones que hayan sido aprobados por las respectivas corporaciones públicas, solo serán asumidos por los contratistas si dicha aprobación se surtió con anterioridad a la presentación de la oferta y ellos no podrán con posterioridad demandar un posible desequilibrio económico del contrato, por cuanto tienen la carga de haber conocido de su existencia al momento de formular su propuesta. Sólo si el tributo, tasa o contribución se aprueba por la respectiva corporación pública con posterioridad a la presentación de la oferta, sería la entidad estatal en virtud del principio de solidaridad constitucional que repararla hasta el punto de no pérdida al contratista en aplicación del numeral 1º del artículo 5º de la ley 80 de 1993.
TIPIFICACION DEL RIESGO	RIESGO FINANCIERO
Estimación del riesgo	<i>Devaluación del peso colombiano.</i> Debido a las reglas de la economía, el peso colombiano sufre la pérdida de su poder adquisitivo, se advierte que los proponentes al momento de la elaboración de la oferta económica deben realizar los cálculos incluyendo la pérdida del poder adquisitivo o el fenómeno de devaluación del peso colombiano, teniendo en cuenta que al momento de presentar la oferta el contratista asume este fenómeno y durante la ejecución del contrato no podrá presentar reclamaciones sobre este concepto.
Asignación del riesgo	CONTRATISTA
Mecanismo de cobertura	En la Invitación Pública específicamente en la matriz de riesgo se advierte que la devaluación del peso es una contingencia estudiada por el contratista al momento de la elaboración de la oferta, por lo tanto, la entidad no reconocerá suma alguna derivada de la pérdida del poder adquisitivo de la propuesta presentada por el contratista.
Justificación	Si bien la devaluación del peso colombiano es una constante que se ocasiona de manera mensual y así lo certifica el DANE, el contratista debe realizar su análisis financiero a fin de determinar cómo conserva el valor de su oferta sin que se deprecie, de tal manera que cuando presente su propuesta al Estado, ya incluya esta variable. De igual manera le permite hacer propuestas sacrificando este componente con el fin de que le adjudique el contrato y de esta manera asumiendo el riesgo evaluativo del peso.
<b>12. IMPUESTOS, TASAS, ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES</b>	
De conformidad con las disposiciones departamentales vigentes para el presente proceso de contratación, el contratista deberá pagar las siguientes estampillas:	
<u>Pro-electricificación 1% Adicionalmente, se deberá cancelar la tasa Pro-Deporte y recreación departamental con una tarifa del 2% del valor total de la cuenta determinada en el comprobante de egreso que se autorice para la persona natural o jurídica, o el valor total del contrato, creada mediante la ordenanza 038 del 2 de diciembre de 2020.</u>	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727

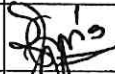

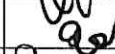
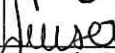


SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO

RESPONSABLES

  
**GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ**  
Secretaria de la Inclusión Social y Enfoque Diferencial  
Ordenador de Gasto – Ejecutor

  
**JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**  
CARGO: DIRECTORA DE GRUPOS  
VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS  
ÉTNICOS  
Supervisora

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
<b>Aprobado por:</b>	Gynna Patricia Frias Fernandez	Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial		19-12-2025
<b>Revisado por:</b>	Jeimmy Elizabeth Medina Barrera	Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.		19-12-2025
<b>Proyectado por</b>	Ana Milena Moquera Rodriguez	Profesional Universitario- SISED		19-12-2025
<b>Proyectado por</b>	Luisa Fernanda Lombana	Contratista - SISED		19-12-2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.

